

3

ESPACIO
PÚBLICO
EN CIFRAS

EPT
Indicador
de Espacio
Público
Total

Indicador 2017

 **Bservatorio**
del Espacio Público de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Espacio Público en Cifras

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio
Público

Nadime Yaver Licht
Directora

Guillermo Enrique Ávila
Subdirección de Registro Inmobiliario

Grupo de Investigaciones sobre Espacio Público

Diana Valencia **Coordinadora**
Lina Fernanda Quenguan **Investigadora**
José Luis Bernal Arenas **Investigador**
Erick Barón Cifuentes **Diseñador**

Carrera 30 N° 25 - 90 Piso 15
www.dadep.gov.co
observatorio.gov.co
investigacion@dadep.gov.co

ISSN: 2665-5497 (En línea)

Licencia de publicación.
Creative Commons
Reconocimiento 4.0 Internacional
(cc by 4.0), disponible en:
[http://creativecommons.org/
licenses/by/4.0/deed.es](http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es)





Contenido

Indicador de Espacio Público Total	3
Metodología	4
Ficha de Indicador	5
Resultados	6



Indicador de Espacio Público Total (EPT)

El espacio público total de la ciudad es una sumatoria de los diferentes elementos que hacen parte del **espacio público efectivo** (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) y el **espacio público no efectivo** (sistema vial y Estructura Ecológica Principal).

Este indicador es considerado para el **DADEP** como un indicador base que permite medir cómo esta Bogotá frente al sistema de espacio público¹.

Nace de la necesidad de tener un indicador que agrupa la mayor cantidad de elementos que se encuentran en el espacio urbano.

¹ El sistema de espacio público es el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos.



Metodología

La construcción de los indicadores de espacio público para el año 2017, se efectuó a través de un análisis espacial a partir de las coberturas geográficas que contienen los elementos que conforman directa o indirectamente el espacio público, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

Los indicadores son calculados con base en datos de superficie y población para la vigencia 2016, proporcionados por la Secretaría Distrital de Planeación. Para la construcción de dichos indicadores se tomó como referencia el suelo clasificado como urbano y de expansión¹.

Para el tratamiento de los datos se hizo una depuración de información, eliminando superposiciones espaciales para los elementos del espacio público y las áreas ocupadas o construidas; igualmente se realizó una eliminación mediante criterios topológicos de las áreas que corresponden a bordes de parques.

Lo anterior, con el fin de evitar la duplicidad de información, ya que varios de los elementos se encuentran reportados en más de un inventario por las entidades responsables.

¹ Porción del territorio Distrital que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Ficha de Indicador

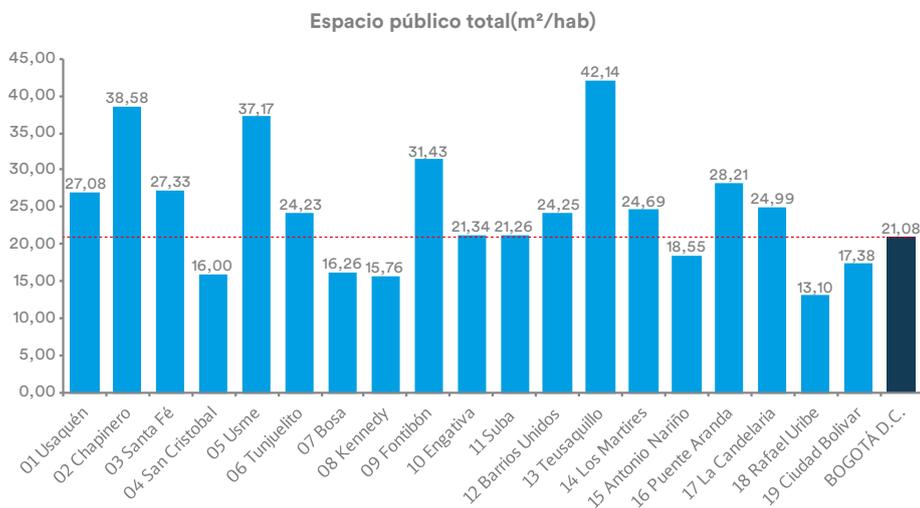
Nombre	Espacio Público Total	
Propósito	Este indicador muestra la relación de metros cuadrados de espacio público que se encuentra a nivel general en la ciudad por habitante; está compuesto por el Espacio Público Efectivo y el Espacio Público No Efectivo.	
Fórmula de cálculo	<p><i>EPE espacio público efectivo (m²)=(Parques + zonas verdes + plazas + plazoletas)</i></p> $IEP\ 003 = \frac{(\sum EPE + \sum EPNE)}{\text{Habitantes}}$ <p style="text-align: right;"><i>EPNE</i> Espacio público no efectivo=</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Alamedas</i> <i>Vías peatonales</i> <i>Andenes</i> <i>Ciclorutas</i> <i>Sistema de áreas protegidas</i> <i>Zonas de ronda hidráulica</i> <i>Calzada</i> <i>Separadores</i> 	
Unidad de medida	Metros cuadrados por habitante (m²/hab)	
Origen de los datos	Información	Fuente
	Espacio Público Efectivo	TEP - SDP
	Lote Patrimonio Inmobiliario	DADEP
	Calzada, andén, separador, cicloruta	IDU
	Proyecciones de población	SDP
Responsables	Proceso de investigaciones, Subdirección de Registro Inmobiliario, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	
Periodicidad	2 años	
Interpretación	A mayor cantidad de espacio público y menor población, el valor del indicador crece. A menor cantidad de espacio público y mayor población, el valor del indicador se reduce.	

Fuente: Elaboración propia. DADEP, 2016.

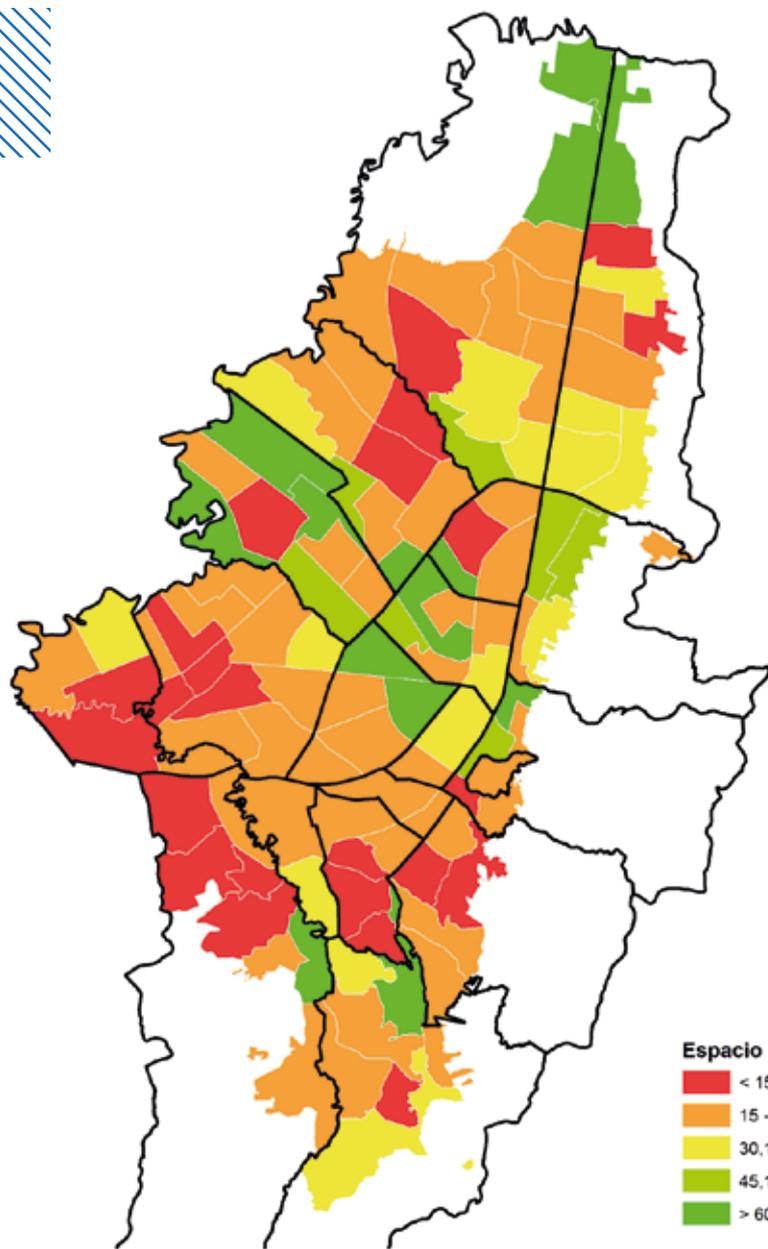
Resultados

Bogotá cuenta con un indicador promedio de 21,08 metros cuadrados de espacio público total por habitante. Cabe recordar que en este indicador se encuentra tanto los elementos del espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) como los elementos del espacio público no efectivo (sistema vial y estructura ecológica principal).

En este indicador se muestra la totalidad del conjunto de elementos del espacio público de Bogotá, agrupados para cada una de las UPZ, evidenciando que algunas zonas de la ciudad cuentan con una mayor aglomeración de espacios públicos indistintamente de su clasificación o su tipología.



Fuente: Elaboración propia. DADEP, 2017.



Espacio Público Total

-  < 15 m²/hab
-  15 - 30 m²/hab
-  30,1 - 45 m²/hab
-  45,1 - 60 m²/hab
-  > 60 m²/hab



Al analizar los resultados arrojados por localidad se encuentra que algunas de estas presentan valores muy altos con respecto al promedio de la ciudad. Localidades como Teusaquillo con un indicador de 42,14 m²/hab, Chapinero con 38,58 m²/hab y Fontibón con 31,43 m²/hab, muestran que están bien dotadas de espacio público tanto efectivo como no efectivo.

Las localidades que se encuentran cerca del promedio de la ciudad son Usaquén con 27,08m²/hab, Santa Fe con 27,33 m²/hab, Tunjuelito con 24,23, Engativá y Suba con 21 m²/hab, Barrios Unidos con 24,25 m²/hab, Los Mártires con 24,6 m²/hab, Puente Aranda con 28,21 m²/hab y Candelaria con 24,99 m²/hab. En estas localidades no se logra evidenciar una relación proporcional entre el espacio público efectivo y no efectivo.

Para el caso de las localidades que cuentan con valores por debajo del promedio de la ciudad, como San Cristóbal 16 m²/hab, Bosa 16m²/hab, Kennedy 15,76 m²/hab, Antonio Nariño 18,55 m²/hab, Rafael Uribe 13,10 m²/hab y Ciudad Bolívar 17,38 m²/hab presenta déficit tanto en los elementos de espacio público efectivo como en los de espacio público no efectivo.

Al revisar los datos por UPZ, como se muestra en el mapa, se encuentran dos zonas continuas de la ciudad que presentan un mayor déficit. Una zona hace referencia a las UPZ Bosa Central, Bosa Occidental, Gran Britalia, Corabastos, Patio Bonito, Kennedy Central, Ismael Perdomo, Jerusalén, San Francisco y Lucero. La otra zona se encuentra localizada en el noroccidente de la ciudad con las UPZ, El Rincón, Minuto de Dios y Boyacá Real.

Igualmente se evidencian las UPZ que sobresalen por su indicador de espacio público total, como lo son Parque Simón Bolívar – CAN, Parque Salitre (ligado a la disponibilidad de espacio público efectivo como parques y zonas verdes), Puente Aranda, Zona Industrial y Granjas de Techo (dada la cantidad de vías principales disponibles).



Finalmente, las UPZ del Aeropuerto El dorado, La Academia, Paseo Los Libertadores, dada las condiciones poblacionales, son casos excepcionales haciendo que los indicadores sean elevados con respecto al promedio de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.